

MARÍA ELVIRA AFONSO RODRÍGUEZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

CERTIFICA: Que el Consejo de Gobierno de esta Universidad, en su sesión ordinaria celebrada el día 26 de julio de 2019, dentro del quinto punto del orden del día: "Informe del Sr. Vicerrector de Investigación y transferencia y Campus Santa Cruz y Sur, y resoluciones que procedan sobre la modificación del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Biblioteca Universitaria", acordó:

"Aprobar la modificación del art. 21 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Biblioteca Universitaria, según anexo que se adjunta a la presente certificación en los siguientes términos":

Donde dice:

Artículo 21.- "El Director de la Biblioteca Universitaria de La Laguna será nombrado por el Rector, de entre los facultativos de biblioteca de la Universidad de La Laguna. Para el mejor desempeño de sus funciones, el Director estará asistido por dos o más subdirectores".

Debe decir:

Artículo 21.- "El Director de la Biblioteca Universitaria de La Laguna será nombrado por el Rector, de acuerdo con lo previsto en la vigente Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios funcionario. Para el mejor desempeño de sus funciones, el Director estará asistido por dos o más subdirectores".

C/ Padre Herrera s/n
38207 La Laguna
Santa Cruz de Tenerife, España

T: 900 43 25 26

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2958358 Código de verificación: A0NJ6DKy

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 23/10/2020 14:16:11

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

23/10/2020 15:35:26



Lo que expido con anterioridad a la aprobación del Acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, y con el Vº Bº de la Sra. Rectora Magfca. de esta Universidad.

Vº Bº

La Rectora

ull.es

1

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2958358 Código de verificación: A0NJ6DKy

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 23/10/2020 14:16:11

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

23/10/2020 15:35:26